Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Agosto	AA 2023
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Agosto AA 2023	al	DÍA 30	MES Agosto	AA 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-PD-3099-2022		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO	C.C. o NIT	79.563.109
Dirección	CARRERA 55 No. 153-14 INT.4 APTO 901	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	304 3838252	Dirección de correo electrónico	samrodriguez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	Corriente	No. 23032170	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10	y DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2023
Valor total del contrato	$ 37.649.556,00		Valor honorarios mensuales	$ 5.539.000,00		
Lugar de ejecución	BOGOTÁ					
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169622		Registro Presupuestal	4554922		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión			
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES		C.C. o NIT	51.643.055		
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co					

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 29	MES Noviembre	AA 2022	Fecha de aprobación	DÍA 5	MES Noviembre	AA 2022

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		11-46-101029922

Amparos		Vigencia Desde DÍA	MES	AA	Hasta DÍA	MES	AA	Valor amparo
Calidad del servicio	Desde / Hasta	29	Noviembre	2022	5	Julio	2025	$ 7.529.911,20
Cumplimiento	Desde / Hasta	29	Noviembre	2022	5	Noviembre	2023	$ 3.764.955,60
Calidad del servicio	Desde / Hasta	29	Noviembre	2022	5	Julio	2023	$ 7.658.304,80
Cumplimiento	Desde / Hasta	29	Noviembre	2023	5	Noviembre	2023	$ 3.829.152,40
	Desde / Hasta							

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐	Adiciones	Si ☐	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta DÍA MES AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	

Prórroga No. 1 hasta	30	Septiembre	2023	$ 641.968,00	**$ 38.291.524,00**
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
				$ 16.617.000,00	**$ 54.908.524,00**
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO** **79.563.109** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 277.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 354.500,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.600,00
Total de aportes pagados	**$ 643.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Diciembre	20	$ 3.764.956,00
2°. Pago	Enero	30	$ 5.378.508,00

Pagos	3º. Pago	Febrero	30	$ 5.378.508,00
	4º. Pago	Marzo	30	$ 5.512.251,25
	5º. Pago	Abril	30	$ 5.539.000,00
	6º. Pago	Mayo	30	$ 5.539.000,00
	7º. Pago	Junio	30	$ 5.539.000,00
	8º. Pago	Julio	30	$ 5.539.000,00
	9º. Pago	Agosto	30	$ 5.539.001,00
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 47.729.224,25**
	Saldo			**$ 7.179.299,75**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3099-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1				**2**	
Información a diligenciar por el contratista				**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**		**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se mantuvo comunicación con las victimas, asi como se ha dado informacion veraz oportuna via telefonica			
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se representa a cada una de las victimas atendidas o asignadas.			
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Preparacion de los incidentes de los Bloques Magdalena medio, Bloque Central Bolivar, bloque Norte, todo dentro del marco de la ley 975 del 2005 y demas normas concordantes			
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	1-23 de agosto 23, Audiencia de audiencia de seguimiento a medidas de reparación ordenadas en el proceso adelantado contra Rodrigo Pérez Álzate y otros 273 postulados desmovilizados del Bloque Central Bolívar de las de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC. 2- 24 de agosto 23, Audiencia de concentrada, rad 2018-00430. 3-23 de agosto 23, Audiencia de Sustitucion Medida de Aseguramiento, postulado Alexander Suarez Diaz y otros.			

Número de contrato	CD-DP-3099-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Estoy en estapa de recoleccion de documentos y elaboracon de Incidente de Reparacion.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	se tuvieron 39 contactos telefonicos y 2 comunicaciones escritas		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asisti a las 4 Barras programas, las cuales son: 27/07/2023 DR. MARLON FERNANDO DIAZ ORTEGA DERECHO A GUARDAR SILENCIO SENTENCIA C.S.J-SP199-2023 03/08/2023 DR. MARLON FERNANDO DIAZ ORTEGA DERECHO DEL PROCESADO A GUARDAR SILENCIO Y NO AUTOINCRIMINARSE 10/08/2023 DR. MARLON FERNANDO		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se realiza el estudio jurisprudencial de actualización pertinente al programa de Justicia y paz de manera autodidacta.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumplieron los requerimientos e informes solicitados por la coordinación de conformidad con los plazos y condiciones.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia el formato de contacto con usuarios y se envía con informe mensual de gestión, de conformidad con las instrucciones dadas por la coordinación.		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes. 6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Por no terminar los incidentes todavia no se ha interpuesto recursos de ser necesario		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	No estaba dentro de la programacion de este mes.		

Número de contrato	CD-DP-3099-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No aplica como quiera que el contrato se encuentra en el término de ejecución.		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumplio a cabalidad con esta obligacion.		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No tengo sanciones de conformidad con los certificados de antecedentes judiciales y disciplinarios aportados con el informe del mes de agosto de 2023.		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No aplica.		
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	En el desarrollo de la ejecución de los servicios profesionales se dio estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1123 de 2007, normas concordantes y pertinentes.		

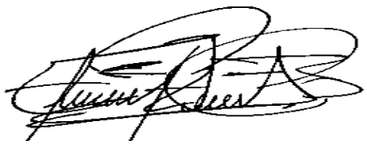
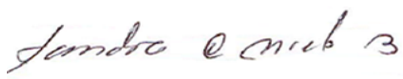
OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-3099-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
				

DÍA	MES	AA
30	AGOSTO	2023

DÍA	MES	AA
30	Agosto	2023